

quilloso en el desempeño de sus deberes. Procuró instruirse del estado de la hacienda pública, de sus recursos, del modo de aumentarlos y economizar gastos, y esto causó mucha sensación en los que no estaban acostumbrados á ser residenciados en ningún ramo: de aquí los choques entre este sugeto y Terán que se aumentaron con la rivalidad que le mostró el jóven Sesma. Jamás creí que estas pequeñeces tuviesen un resultado funesto, pues no pasaban de chismes domésticos. El congreso á quien á pocos días de su llegada se le hizo trasladar á la hacienda de *San Francisco* junto á *Axalpa* el día primero de Diciembre, con achaque de que estaba expuesta á una pronta irrupción, á pesar de que tenía á la mano el cerro Colorado adonde podía trasladarse dentro de una hora, vino á Tehuacan á celebrar la solemne función de Nuestra Señora de Guadalupe, y se trasladó al mismo punto á continuar sus sesiones la mañana del 13; mas hé aquí, que en la del 15 soy llamado á las seis con la mayor urgencia y repetidos recados á una junta á la casa de Terán. Partí á ella ignorando lo que pasaba: víme rodeado de oficiales desnudas sus espadas y agolpado en la puerta de la casa un grueso de infantería de la guarnición. Propúsose la cuestión de la forma que debería darse al gobierno: yo opiné que debíamos continuar en la adoptada, á pesar de un gran razonamiento que hizo Terán pretendiendo manifestar que bajo de ella había retrocedido la revolución en vez de aumentar. Yo dije francamente: lo único que me parece que por ahora debe hacer el gobierno para sistemar la guerra, es crear una mesa de este nombre, en la que se ponga de oficial mayor á D. Manuel Terán por sus conocimientos militares, y aguardémos las demas reformas del tiempo que las irá indicando. Esta reflexión irritó demasiado á

los conjurados, y hubo oficial que exhortó á sus compañeros á que me matasen por lo que había opinado. Los señores del gobierno que estaban presentes, y que el día anterior no habían marchado á la hacienda, qué se yo por qué causa, (D. Ignacio Alas y D. Antonio Cumplido) mostraron dignidad, sosteniendo la existencia del congreso principalmente el primero. Terán dijo en voz alta que aquel era un *motin*, y pareció que lo decía en términos de estar él ignorante de sus causas, y que sus mismos oficiales lo habían arrestado. Por último, resultó acordado allí, que el congreso quedaba *disuelto* y que se le subrogaría una comisión compuesta de tres individuos con el título de *comision ejecutivo*. Los circunstantes llenos de gozo porque creyeron que habían resuelto el problema de hacer libre á la nación en tres días con tal medida, acordaron salir luego en procesion á dar gracias á Dios á la parroquia, y se formaron en una teoría de mogiganga, en la que muy mal de mi grado me ví metido como si hubiese tenido alguna parte activa en aquella obra de iniquidad. Conservé mi serenidad, y al llegar á la parroquia oyendo muchos vivas de un populacho ruin, dije al Sr. Cumplido. Tras de de este hosana va á venir el *cructfixe*, y todos lo pagaremos. Entrados en la iglesia el cura D. Juan Moctezuma Cortés, uno de los agentes de aquella zambra, (harto resentido de que no lo hubiesen nombrado vocal como al cura Gutierrez) se subió al púlpito y comenzó un razonamiento presentando por texto el *Benedictus*, no de otro modo que María, hermana de Moisés, cuando bendecía al cielo por el tránsito de los israelitas por el mar Rojo. Dijo dos mil disparates en tono satisfecho, y se bajó mas ufano del púlpito que Demóstenes de la tribuna, cuando manifestó á los atenienses todo lo que podrian prometerse de la

buena alhaja de Filipo que trataba de esclavizar la Grecia; Cantóse despues un *Te Deum*, mejor habria estado un *De profundis*.

“Concluido el acto nos hicieron trasladar al que se llamaba palacio nacional, sobre cuyo frontispicio estaban colocadas las armas del *santo tribunal* de la inquisicion, y hacian el timbre de nobleza del dueño de aquella casa, el cual debia de carecer de algun gato, gallo, ximio ó guajolote que pudiera formar su escudo patronímico. Teran me dijo sorprendido: ¿y ahora qué se hace? V. lo dirá (le dije), yo en esta escena no hago papel. Extienda V. la acta de lo ocurrido. . . . —bien (le dije), la extenderé de lo que he visto y no mas; de hecho, la extendí, pero hacia de su dómine ó Mentor el dicho cura Mochtheuzoma que la revisó tachó y la extendió á su modo; tanto mejor, dije para mi sayo, *inocente estoy de la sangre de este justo*: lo mismo sucedió con un reglamento provisional y muy liberal que extendí excitado por Teran. A la sazón pasaba esto, se presentaron á avisarle á este jefe que sus oficiales acababan de arrestar al anglo-americano D. Juan Robinson, el mismo de quien hablamos en la Carta tercera de esta época, primera edicion. Este extranjero, uno de los pocos hombres virtuosos que han pisado nuestras playas, y que por sus servicios mereció del gobierno americano que le diese el grado de brigadier, apenas supo lo que se habia hecho en aquella mañana, cuando comenzó á llorar como un niño y á maldecir á Terán á grito herido. Desgraciada é infeliz nacion (decia) hoy has quedado esclava! ay de tí! ay de tus hijos! Para qué vendria yo á presenciar este espectáculo! Los oficiales sublevados apenas oyeron esto, cuando lo hundieron en un calabozo.”

“Si me ha causado pesadumbre referir las ocurrencias

de Tehuacán durante el gobierno del Lic. Rosains en aquel departamento, no siento menos molestia cuando emprendo referir las de su sucesor D. Manuel de Miér y Terán. Este jóven siempre me ha merecido un cariño singular, desde el año de 1808 en que comencé á tratarlo, siendo visita de mi casa: desde entónces admire sus extraordinarios talentos, continua aplicacion al estudio, é ideas grandiosas que me hicieron concebir de él las más lisongeras esperanzas. De mis brazos partió para ir á reunirse á la revolucion en 1811; pero antes reconoció el terreno: marchó á Guadalajara, visitó los lugares que fueron teatro de las primeras batallas sangrientas; hizose sospechoso por su talento al general D. José de la Cruz, y tal vez lo habria arrestado y perdido si el cura Olloqui, que servia en su ejército como buen amigo de Terán, no le hubiese servido en aquella vez. Admitido en el ejército del general Rayon, hizo importantes servicios en la artillería, arma á que se dedicó con predileccion: fundió algunos cañones: se halló en la batalla de la villa de Zitácuaro, y despues pasó al ejército del Sur á las órdenes del general Matamoros, con quien entró en Oaxaca. Distinguióse despues en la costa del Sur de esta provincia en el año de 1813, como ya hemos visto, haciendo guerra á los negros de la provincia de Jamiltepec, que se rebelaron sin son ni tón; y tengo para mí que si el general Rayon se propone seguir sus planes y consejos en el año de 1814, Alvarez no ocupa á Oaxaca, y en el caso de entrar en aquella ciudad las viejas no le habrian recibido, haciéndole cucamonas con túnicos blancos y coronadas de flores, sino como la dueña dolorida y compañías, vestidas de luto con luengas bayetas y ramos de ciprés en las cabezas. No, era por tanto, Terán el hombre de paja y cebada que Rosains nos pinta; tenia lectura selecta de

buenas obras militares, y solo le faltaba mundo, cuyo conocimiento no se adquiere en las cátedras, causa porque acometió empresas, que á los que en otros tiempos las instaron, costaron mucho tiempo, trabajo, combinaciones y afanes. Fué consecuencia del arresto de Rosains la emigración é indulto de los que pasaban por sus mas caros amigos y confidentes, como el Dr. Velasco, Lic. Argüelles, Andrade y otros; así es que Terán se quedó de emperante en su pequeña corte, pero no tranquilo, pues temia la llegada próxima del Sr. Morelos, en quien se prometia un vengador de los agravios de Rosains. Presentósele dentro de poco una coyuntura favorable para ganar aura militar en el socorro de Teotitlán del Camino, plaza atacada inútilmente por el general D. Melchor Alvarez, como vamos á ver.

He aquí la de Alaman.

Reducido el número de los diputados que componian el Congreso á solo cuatro, que lo eran D. José Sotero Castañeda, Ruiz de Castañeda, D. A. Sesma, á quien para distinguirlo de su hijo D. Ramon llamaban Sesma el viejo, y Gonzalez, pues Alas habia pasado al poder ejecutivo; Bustamante, aunque se hallaba en Tehuacan, habia concluido los dos años de su diputacion, y los demas desertaron ó se quedaron con licencia en Michoacan, previendo sin duda el funesto resultado de la caminata que se iba á emprender: se resolvió proceder á la eleccion de tres suplentes, la que recayó en D. Juan José del Corral, D. Benito Rocha, y el presbítero D. Juan Antonio Gutierrez de Teran, cura de un pueblo del Sur. Cualquiera que fuese el mérito de estos individuos, su eleccion no podia ser ménos oportuna, en el estado de descontento que comenzaba á notarse ya con Teran, pues el primero, manda-

ba contra él la gente de Victoria, cuando fué derrotado en el paso de la barranca de Jamapa, y con el segundo habia tenido contestaciones desagradables cuando éste era comandante de Oaxaca. Fueron tambien nombrados dos ministros del tribunal supremo de justicia, D. Nicolás Bravo y D. Carlos Bustamante, repitiéndose en cuanto al primero el desacierto cometido respecto á Morelos, á quien se le separó del servicio activo de la campaña cuando mas útil hubiera podido ser en ella, y ahora á Bravo, al cual Morelos en sus calificaciones habia dado el prez del valor, se le reducía á mandar correr traslados y sentenciar pleitos. El congreso acordó el 1º de Diciembre trasladarse al pueblo de Coxcatlan, para proceder con mayor libertad, y creyéndose en riesgo de ser sorprendido en él por las tropas de Oaxaca, se retiró á la hacienda de San Francisco, inmediata al de Apaxtla, distante tres ó cuatro leguas de Tehuacan, y allí continuó sus sesiones, ocupándose de diversas materias de poco interes. Antes de salir el congreso de Tehuacan, acordaron los tres poderes reunidos, la expulsion de aquella ciudad de los religiosos carmelitas, que siendo todos españoles, se ocupaban, segun se les acusó, en ganar prosélitos en favor de la causa real, abusando con este objeto del confesonario: á todos se les hizo salir para Puebla, no permitiéndoles llevar cada uno mas que una mula y el breviario. Teran tuvo á mal esta providencia que creyó peligrosa é inecesaria, y mucho mas que se tomase sin su conocimiento, siendo el comandante de la plaza, y que su ejecucion se encomendase á D. Ignacio Martinez, contra quien tenia graves motivos de queja. Habia sido este nombrado en Uruapan intendente general, y debia tener á su cargo, conforme á la constitucion de Apatzingan, casi toda la administracion de la hacienda;

mas pronto ocurrieron causas para suspenderlo, y en solicitud de su reposicion habia seguido al congreso. A las que lo protegía, habia tomado empeño en favorecerlo, y no obstante la repugnancia de Cumplido, hizo que fuese restituído al ejercicio de las funciones de su empleo. En uso de ellas comenzó á inspeccionar las oficinas establecidas por Teran, á exigir cuentas á los empleados en estas y á remover algunos, todos con el trato duro y brusco que le era genial y con que á todos se hacia molesto. Teran se quejó al congreso haciendo ver que con tales medidas, Martinez iba á destruir la hacienda del departamento, y Martinez por su parte acusó á Teran y sus empleados de ocultacion de fondos que no habia, pues aunque las rentas ascendiesen á siete mil pesos mensuales como Martinez pretendia, lo que tampoco era exacto, no podian alcanzar para los gastos que requeria la presencia del gobierno y del congreso, no debiendo echarse en olvido que el sueldo de cada diputado era el de ocho mil pesos anuales, aunque nunca lo llegaron á percibir sino solo sumas muy escasas. Mientras en el congreso se examinaban las contestaciones entre el intendente general y el comandante, los oficiales y soldados venidos con el mismo congreso, discutian á su modo con los empleados de hacienda, aplicándose mutuamente los epítetos de despotas y ladrones, circulando ademas las especies mas alarmantes, pues se decia que el diputado recientemente elegido Corral, antiguo partidario de Rosains, habia prometido hacer que fuesen juzgados por un consejo de guerra que eran Teran y su gente, y que Sesma amenazaba que cuando tuviese seiscientos hombres de su confianza, las cosas tomarian otro aspecto. Por otra parte, el descrédito del congreso habia llegado al último extremo. Las divi-

siones intestinas entre sus individuos, su rivalidad con Morelos, el manifiesto de Cos, y sobre todo, la indiscrecion de sus procedimientos, habian destruido todo su prestigio. "Cuando todas sus tareas, dice Rosains, debieron concentrarse á la union, á la subordinacion, al buen crédito y al sosten de las tropas, me mandaba quitar curas, rebajarles sus rentas, que no hubiese entierros en las iglesias, que se pusieran escuelas en las haciendas, abastos en todos los pueblos y escuadrones de oficiales, sin considerar que para unas cosas no habia medios y otras harian las preocupaciones de las gentes."

La rivalidad mas violenta se habia suscitado en Tehuacan entre los jefes y las tropas de diversas procedencias que en la ciudad habia. Las que formaban la guarnicion de esta, se hallaban distribuidas en diversos destacamentos en la ciudad misma, en el cerro Colorado y en la hacienda de San Francisco, á donde Teran habia mandado una compañía para guardia del congreso: Bravo con parte de la caballería de la escolta de este, reunida despues de la dispersion de Tezmalaca, estaba tambien en San Francisco, como encargado de la seguridad de aquella corporacion: Lobato con la infantería que habia seguido al congreso, el resto de la caballería de la misma escolta, y Sesma con la de Silacayoapan, teniendo sus cuarteles en la ciudad y los choques é insultos de los soldados de estos cuerpos con los de Teran, eran continuos. En uno de estos lances, ocurrido por una disputa entre Sesma y Teran en que estos se desafiaron, la tropa de una y otra parte corria á las armas para decidir con ellas la contienda, cuando el poder ejecutivo, que habia permanecido residiendo en Tehuacan aun despues de trasladado el congreso á la hacienda de San Francisco, tuvo por conveniente

poner en arresto á Terán en la casa en que residian los individuos de aquel cuerpo, aunque dispensándole muchas consideraciones. Esparcióse la noticia del suceso por el brigadier Lobato, comandante de la infantería del congreso, que se jactó de haber obtenido aquella providencia, y los soldados de Terán se disponian ya á marchar para poner en libertad á su coronel, cuando el gobierno creyó necesario para calmar el alboroto, hacer que Terán se presentase libre por toda la ciudad, acompañándolo D. Carlos María Bustamante, para que con su vista y persuaciones se restableciese la tranquilidad alterada. Las cosas habian llegado ya pues á tal punto, que era inminente é inevitable una revolucion. Si Terán contribuyó á ella directamente, ó si solo le dió direccion despues de sucedida, no es posible calificarlo: los elementos que habian concurrido á prepararla eran de tal naturaleza; y algunos de ellos tan ajenos de su influjo, que es indubitable que un gran suceso se habia de verificar, y Terán conociéndolo así habia comenzado á formar una exposicion al gobierno sobre el estado crítico en que veia las cosas, por la falta verdadera de recursos para cubrir las bastas atenciones que gravitaban sobre aquella contandancia, desvaneciéndolo las imputaciones que se le hacian, de que sus ocultas providencias obstruian los ingresos, y demostrando que no habia otras rentas ni otros arbitrios, que los que estaban á disposicion del intendente general. Iba á extenderse sobre las ocurrencias de aquellos dias y pedir el pronto regreso de Sesma á su comandancia, proponiendo otras medidas que creia conducentes, para salir de la convulsion continua en que se hallaban las tropas de distintos jefes que residian en Tehuacán; pero antes de concluir este papel, los acontecimientos se precipitaron y la revolucion sobrevino."

"En la noche del 14 de Diciembre, á las doce y media, un piquete de treinta hombres con dos oficiales, ocupó la casa de Terán; fuese por precaucion como ellos dijeron, ó porque el mismo Terán habia querido ocultar la parte que tenia en la revolucion con esta aparente prision: entónces uno de los jefes le presentó una acta celebrada en la caballeriza del meson de Tehuacán, entre once jefes y oficiales, los principales de la guarnicion, por los cuales se habia convenido el trastorno de todo lo existente en el sistema de gobierno; la muerte de algunos de los individuos que mas odiosos se habian hecho en las recientes ocurrencias; y en cuanto á Terán, la suspension del mando, hasta el restablecimiento del orden. La ejecucion de este plan estaba ya comenzada, y aunque Terán manifestó el riesgo á que los conjurados se exponian, por la resistencia que harian las tropas venidas con el congreso, contestaron, que á excepcion de la caballería, todos los demas estaban ya comprometidos en el movimiento. La guarnicion del cerro habia sido relevada aquella tarde, y estaba en marcha un cuerpo de doscientos hombres de caballería, que por ser el mas enemistado con Sesma, se habia mandado salir á la hacienda del Carnero: al mismo tiempo habian sido arrestados y conducidos al convento del Cármen, el intendente Martinez, Sesma, Lobato y otros: la oficialidad pedia la cabeza de Sesma, y éste se preparaba á morir, cuando Terán pudo pasar al Cármen, en donde lo encontró á los piés de un Crucifijo, y aunque lo levantó en sus brazos, todavia no se consideraha seguro, hasta que quedó acompañado por D. Joaquin Terán.

Entre tanto que esto pasaba en la ciudad, salió de ella en la madrugada del 15, un cuerpo de doscientos infan-

tes con dos cañones, á las órdenes del capitán D. Francisco Pizarro, para la hacienda de San Francisco, y llegó á tiempo, que el congreso iba á comenzar la sesión: Brávo que vió venir aquella tropa sin aviso alguno, y que ya sospechaba lo que se tramaba, subió á la azotea con los soldados que tenía, para defender al congreso de los que venían y de la guardia que Teran le había dado, que suponía de acuerdo con aquellos, pero el congreso le mandó que no hiciese resistencia alguna, con lo que todos los diputados fueron presos, excepto Corral, que huyó, aunque fué aprehendido aquella noche: sus equipajes fueron saqueados por la tropa y sus personas conducidas á Tehuacán, á donde llegaron á las cuatro de la tarde y se les puso en el Carmen: tres días ántes había entrado en la misma ciudad con todos los honores de la magestad, para asistir en la parroquia, bajo de dosel, á la función de la Virgen de Guadalupe. Los oficiales que habían hecho la revolución, convocaron una junta ántes de amanecer en la casa en que Teran estaba, á la que asistieron los dos individuos del poder ejecutivo, D. Carlos Bustamante, que aquel mismo día debía haber prestado juramento como individuo del tribunal supremo, y otras personas: hizo que Teran concurriese á ella el cual se manifestó ignorante de cuanto había pasado, y dijo que aquello era un motin: comenzando á tratar de lo que convendría hacer, Bustamante pretendía que se repusiese todo el orden de cosas destruido, sin más que establecer una mesa de guerra á cargo de Teran en la secretaría del gobierno, para dirigir las operaciones de la campaña: Cumplido demostró que esto era impracticable, porque los que habían hecho la revolución no volvería atrás, y Teran expuso con extensión todos los inconvenientes del sistema que

acababa de ser echado por tierra. Entoncés se acordó que el congreso quedáse disuelto, y que en su lugar se crease una "comision ejecutiva" de tres individuos, que fueron Teran, Alas y Cumplido: en seguida todos los concurrentes se dirigieron en procesion á la parroquia, donde se cantó el "Te Deum," despues del cual el cura D. Juan Moctezuma Cortés improvisó un discurso, en que tomando por texto el cántico "Benedictus," pretendió probar, que con la disolucion del congreso, se había hecho la redencion del pueblo mexicano, y en una proclama anónima que se publicó atribuyendo al congreso todas las desgracias sufridas, se dijo, que en las circunstancias presentes, valia más gastar los fondos que había en mantener cincuenta soldados valientes, que un congreso inútil que no hacia más que huir.

"Terán puesto ya decididamente al frente de la revolución, quiso darle conveniente direccion, y con este fin remitió á Victoria, Guerrero y Osorno, una exposicion, en que fundaba la necesidad de lo que se había hecho, en la ilegitimidad del congreso compuesto únicamente de suplentes elegidos por sí mismos y no de representantes nombrados por la nacion; en el desacierto con que había procedido desde que se había apoderado del mando, quitán-doselo á Morelos y reduciendo á éste á la nulidad, hasta hacerlo caer en manos del enemigo: se desataba especialmente contra la eleccion de los suplentes últimamente nombrados, y en especial contra Corral, y terminaba proponiendo, que mientras las circunstancias permitan reinstalar el congreso conforme á la constitucion, se estableciese un gobierno provisional con el nombre de "Convencion departamental," compuesto de tres individuos, con el título de "comisarios," nombrados por los departamen-

tos ó comandancias generales de Veracruz, Puebla y Norte de México, sostenido á expensas de los tres por partes iguales, y residiendo alternativamente en cada uno de ellos, el cual se pusiese en comunicacion con los jefes que mandaban en el interior para combinar las operaciones, y por su parte hizo proceder en Febrero del año siguiente á la eleccion del comisario respectivo á Tehuacan, la cual recayó en el cura Moctezuma, que murió á mediados del mismo año. Ni Victoria ni Guerrero se manifestaron inclinados á reconocer el nuevo gobierno, ni propusieron modificacion alguna en el plan indicado por Terán, como éste los invitó á hacerlo: Osorno, bajo el sistema que tenia adoptado, de reconocer todos los gobiernos y no obedecer á ninguno, prestó su adhesion á la comision ejecutiva, pero nunca hizo nombrar el comisario que á su departamento correspondia. Con esto la comision se disolvió por sí misma, habiéndose vuelto Alas y Cumplido á Michoacan.

“Los diputados presos comenzaron á ser puestos en libertad por Terán á los tres dias, y todos lo fueron el dia de noche buena: muchos se retiraron al departamento de Victoria, y nada prueba tan claramente el descrédito en que el congreso habia caido, como el hecho de que habiendo podido reunirse sin oposicion en otra parte, ni ellos lo verificaron, ni Victoria, ni ninguno de los que despues acriminaron la conducta de Terán lo intentó, lo que pudiera tenerse, si no por un acto de aprobacion, por lo ménos como una prueba de equiescencia. Los demas presos quedaron tambien en libertad; las tropas reunidas en Tehuacan se distribuyeron en los tres puntos de Teotitlán, Tepeji y Silacayoapan: la infantería de la escolta del congreso se incorporó en el batallon de Hidalgo, y la caballería que habia sido momentáneamente desarmada á precau-

VE—LIT ONOT

cion, habiendo rehusado D. Nicolás Bravo unirse á Terán, marchó con este jefe á la provincia de Veracruz, habiéndosele devuelto el armamento, aunque no el mismo que se le quitó. Bravo tuvo una entrevista con Victoria en el fuerte de Palmillas, de donde pasó á Coscomatepec, punto que tan bizarramente habia defendido dos años ántes: los vecinos lo recibieron con aplausos, lo que excitó los zelos de Victoria que temió tener en él un rival, por lo que le escribió que convendria que se retirase al Sur donde habia falta. Bravo, resentido por una insinuacion tan ofensiva, se marchó inmediatamente; se hizo de algun dinero en San Andrés Chalchicomula; pasó por Tepeji, en donde pretendió detenerlo el comandante del destacamento que tenia allí Terán, porque caminaba sin pasaporte y estuvieron á punto de batirse; llegó al cuartel de Guerrero, á quien encontró herido en un brazo por habersele disparado un cañon pequeño en el acto de reconocerlo, con cuyo motivo pidió á Bravo se encargase del mando de su gente mientras se restablecia, y cuando lo hubo logrado, Bravo siguió su marcha por las riberas del Mexcala, caminando de noche y doblando las jornadas, para evitar encontrarse con Armijo que estaba en Chilapa, y de esta manera consiguió llegar á Ajuchitlán, en donde en breve lo volveremos á encontrar.”

Los pormenores referentes á la prision de los diputados por el capitán D. Francisco Pizarro que salió de Tehuacan con este objeto, acompañado de doscientos hombres y el modo con que fué tratada aquella corporacion durante su prision; Alaman los calla, pero Bustamante los refiere. Hay además una informacion de este escandaloso golpe de Estado remitido por el jefe realista Moreno Daoiz, á Calleja y para cuyo fin mandado el primero á un comisionado á